



GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón –
Cantón Guaranda - Provincia Bolívar.

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Dando cumplimiento al Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación ciudadana y control social que textualmente manifiesta que los Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones” en concordancia con el Art. 70 literal v) del COOTAD, se ha organizado esta audiencia pública de rendición de cuentas.

En la Parroquia San Simón, a los 27 días del mes de junio del 2025 en las instalaciones del salón de recepciones de la comunidad Tagma San José perteneciente a la parroquia San Simón, se reúnen los representantes de las comunidades, Barrios, ONGs, y las autoridades de elección popular para realizar la audiencia pública de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Alternativo Participativo de la Parroquia San Simón.

SE PROCEDE A ENTONAR LAS GLORIOSAS ESTROFAS DEL HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.

PALABRAS DE BIENVENIDA POR EL ABG. IVAN CHOCHOS PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN.

Da la cordial bienvenida, agradece la presencia a este importante evento cívico y de esta manera se inicia la audiencia pública de rendición de cuentas del año 2024, correspondiente 01 enero al 31 de diciembre.

Indica que la rendición de cuentas es una actividad muy importante para la parroquia y todas sus comunidades, donde el autoridad electo el Ing. Klever Agualongo - Vocal de GADIAP San Simón, indica el trabajo y actividades realizadas en el año fiscal 2024.

Indicando también a todos los presentes que hay que realizar las mesas temáticas lo cual se desarrollará al finalizar su rendición de cuentas de acuerdo a la Comisión Designada, Comisión de Fomento Económico productivo y Ambiental.

ORGANIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO PARA EXPONER SUS INTERROGANTES Y SUGERENCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA, CON RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL 2024, CON UN TIEMPO DE 15 MINUTOS.

El Abg. Iván Chochos expone a la ciudadanía sobre el trabajo de las mesas temáticas ya que en esta vez se realizará de manera diferente a lo anterior el cual se trabajará en mesa temática de acuerdo a la comisión designado al Ing. Klever Agualongo - Vocal del GADIAPSS para realizar las respectivas preguntas y luego exponer al Vocal, que cada uno de los representantes expondrá sus interrogantes a la ciudadanía tomando en cuenta que tenemos un lapso de 15 minutos para exponer sus interrogantes y sugerencias con respecto al ejercicio fiscal enero - diciembre 2024.

**EXPOSICIÓN DE INTERROGANTES Y SUGERENCIAS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA
MESA TEMATICA DE FOMENTO ECONOMICO PRODUCTIVO Y AMBIENTAL**



GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón –
Cantón Guaranda - Provincia Bolívar.

EL VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RESPONDE A LA CIUDADANÍA

1. La comisión de fomento productivo dar más prioridad al campo, como es la agricultura, riego y emprendimientos.

Se viene articulando en excavaciones para construcción de tanques de almacenamiento con la prefectura y mejoramiento de sistema de aguas de consumo humano con el municipio para mejorar la calidad de vida de los Sansimoneños; De esta manera mejorará el sistema de riego de las comunidades Cachisagua, Tagma Rumiñahui y otras comunidades que ya se viene articulando más proyectos de sistema de riego, para que fomente la alimentación saludable y genere emprendimientos.

2. Para que genere resultados de emprendimientos, agricultura, ganadería dar prioridad a la vialidad de las comunidades .

Se ha venido en mejoramiento permanente, ampliaciones, aperturas de las vías de las comunidades, en coordinación con la prefectura y municipio, seguiremos articulando y cumpliendo con la petición de la ciudadanía.

SUGERENCIAS

La ciudadanía sugiere mayor seguimiento y apoyo a los agricultores, ganaderos y emprendimientos, articulando con mejoramiento de vías de las comunidades.

PROPUESTA:

Firmas de convenios con las instituciones adherentes a la comisión para el fomento productivo y de emprendimientos.

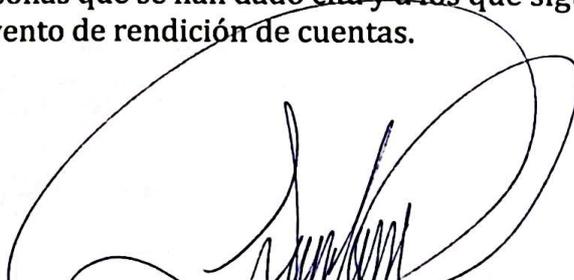
Mejoramiento de las vías que facilite el acceso a los emprendimientos de turismo y agricultura y ganadería.

De esta forma se da por culminado la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024, siendo las 20H45.

Se agradece la presencia a todas las personas que se han dado cita y a los que siguen por los diferentes medios tecnológicos a este evento de rendición de cuentas.

Para la constancia firman:


Ing. Kleyer Agualongo
VOCAL DE GADIAPSS


Abg. Ivan Chochos
PRESIDENTE DE LA ALC